



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Andahuaylas, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, se reunieron de forma híbrida (virtual, presencial) los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas, bajo la presidencia de la rectora (e) Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, con la finalidad de realizar la **XLIV** sesión extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda; actuando como secretario general, el Abog. Rodney Veliz Montesinos, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum reglamentario.

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

AUTORIDADES:

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán Rector	Comisión de servicios
Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata Vicerrectora Académica	Presente
Dra. Mery Luz Masco Arriola Vicerrectora de Investigación	Presente
Dr. Thomas Ancco Vizcarra Decano de la Facultad de Ingeniería	Presente
Dr. Abad Antonio Surichaqui Mateo Director (e) de la Escuela de Posgrado	Presente

ESTUDIANTES:

Est. Rolando Chipana Enciso	Presente
Est. Yan Marco Muñoz Galindo	Presente

El secretario general informa que, a la presente sesión han asistido 06 miembros del Consejo Universitario (02 autoridades, el decano de la Facultad de Ingeniería, el director (e) de la Escuela de Posgrado y 02 estudiantes), en consecuencia, existe quórum reglamentario; teniendo en cuenta el tercio móvil, sólo un representante de los estudiantes ante el Consejo Universitario tiene derecho a voz y voto, recayendo en el estudiante Rolando Chipana Enciso; asimismo, el secretario general informa que en la presente sesión están reunidos de manera presencial, la rectora (e) y el decano de la Facultad de Ingeniería, los demás miembros del Consejo Universitario están conectados de manera virtual.

LECTURA DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA:

El secretario general solicita la dispensa de la lectura del acta de la anterior sesión extraordinaria del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario concede la dispensa de la lectura del acta de la cuadragésima tercera sesión extraordinaria del Consejo Universitario de fecha 10 de diciembre de 2024.

AGENDA:

1. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA:

Se dio lectura al Oficio N° 393-2024-UNAJMA-VRA, de fecha 11 de diciembre de 2024, con el que, la vicerrectora académica, remite al rector, la propuesta de la Comisión Revisora para el nombramiento automático en aplicación de la Ley N° 32171, de conformidad con los Lineamientos aprobado con Resolución Rectoral N° 159-2024-UNAJMA/R; para su evaluación y aprobación.



Consejo Universitario

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

- La vicerrectora de Investigación refiere que, se debe especificar los cargos de quienes conforman la comisión revisora.
- El estudiante Yan Marco Muñoz Galindo, pregunta si existe algún impedimento para que un director de escuela profesional presida dicha comisión.
- La vicerrectora académica refiere que, no existe disposición alguna que impida a un director de escuela profesional presidir la comisión revisora; sin embargo, se ha tomado en cuenta el orden de prelación por antigüedad, para conformar la referida comisión, la cual recae en el Dr. Joaquín Machaca Rejas.
- El estudiante Yan Marco Muñoz Galindo refiere que, quien preside la Comisión Revisora es el docente más antiguo de los demás miembros, por tanto, es acertada dicha conformación.

ACUERDO N° 01-2024-CU-UNAJMA.

El Consejo Universitario, por unanimidad designa la Comisión Revisora para el nombramiento automático en aplicación de la Ley N° 32171; la misma que estará conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dr. Joaquín Machaca Rejas (presidente)
- Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez
- Dr. Abraham Esteban Gamarra Moreno
- Dr. Percy Lima Román

ACCESITARIOS:

- Dr. David Choque Quispe
- Dr. Aldo Bazán Ramírez

Siendo las 08:40 horas del mismo día, el señor rector agradece la asistencia a los presentes y da por concluida la sesión.

Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata
Rectora (e)

Abog. Rodney Veliz Montesinos
Secretario General

Dra. Mary Luz Masco Arriola
Vicerrectora de Investigación

Dr. Thomas Ancco Vizcarra
Decano de la Facultad de Ingeniería

Dr. Abad Antonio Surichaqui Mateo
Director (e) de la Escuela de Posgrado

Est. Rolando Chipana Enciso